

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO CONEXIÓN ECOLÓGICA DE TERRITORIOS ANDINO AMAZONICOS “CONECTA AL3”

Manejo Integrado y Conectividad Ecológica en un paisaje prioritario en las cabeceras de las cuencas Amazónicas ecuatorianas.

Análisis rápido de género con enfoque de conservación inclusiva a nivel del Corredor Llanganates Sangay CELS sobre la situación de mujeres y jóvenes.

Nombre de la consultoría:	Implementación del Análisis rápido de género con enfoque de conservación inclusiva en los territorios del Corredor Llanganates Sangay CELS.
Área de Experticia:	Género, Andes-Amazonía, levantamiento de información cuantitativa y cualitativa.
Tipo de Contratación:	Contrato de Servicios personas naturales o jurídicas.
Fecha de inicio/despacho:	A la firma del contrato.
Duración del servicio:	60 días
Lugar de trabajo:	Andes-Amazonía Provincias de Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago (lugares por definir)

1. ANTECEDENTES

1.1. MARCO INSTITUCIONAL

WWF es una organización internacional sin fines de lucro, cuya oficina en Ecuador ha ejecutado acciones de apoyo para la conservación y el desarrollo sostenible en la Amazonía, Chocó biogeográfico, la zona costera y Galápagos. WWF colabora con aliados estratégicos, que incluyen a las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base, universidades e individuos comprometidos con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en áreas prioritarias para la conservación, identificadas por sus valores naturales, culturales y por su capacidad para generar servicios ambientales fundamentales para el desarrollo sostenible del Ecuador.

Actualmente WWF-Ecuador implementa el proyecto CONECTA ASL3 derivado del nombre general “Manejo Integrado y Conectividad Ecológica en un paisaje prioritario en las cabeceras de las cuencas Amazónicas ecuatorianas” en el marco del programa ASL. El Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía (ASL) financiado por el GEF se propone mejorar la gestión integrada del



paisaje y la conservación de los ecosistemas en áreas focalizadas de la región amazónica. En su tercera fase, el programa incluye un proyecto en Ecuador titulado “Gestión integrada y conectividad ecológica de un paisaje prioritario en las cabeceras amazónicas del Ecuador”. Este proyecto busca conservar, restaurar y promover la adopción de prácticas de manejo sostenible de tierras (PMST) en 1.038.377 hectáreas de bosque montano tropical a lo largo de los Andes Orientales ecuatorianos, fortaleciendo al mismo tiempo la conectividad del hábitat Andino-Amazónico.

La región Andes–Amazonía de la vertiente oriental del Ecuador contiene extensos remanentes de bosques que actúan como un vínculo crucial entre los Andes y la Amazonía, y cumplen un papel significativo en la conexión de áreas de alto valor para la conservación. El paisaje de proyecto incluye una de las dos principales cuencas hidrográficas ecuatorianas que alimentan al río Amazonas: la cuenca del Pastaza. El proyecto propone abordar problemáticas críticas como la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la fragmentación. Las principales barreras a enfrentar incluyen una gestión ineficaz de las Áreas Protegidas (AP), una participación social fragmentada, limitaciones financieras, monitoreo insuficiente y una visión territorial desarticulada. Los Beneficios Ambientales Globales (BAG) del proyecto incluyen la protección y restauración de bosques montaños tropicales y el fortalecimiento de la conectividad del hábitat Andino–Amazónico. El proyecto busca mejorar la efectividad de manejo de 577.313 hectáreas de Áreas Protegidas (AP), promover Prácticas de Manejo Sostenible de tierras (MST) en 461.088 hectáreas, incluyendo la restauración de 400 hectáreas, y mitigar -5.068.290 toneladas métricas de emisiones de CO₂ equivalente. Además, beneficiará aproximadamente a 56.177 personas a través del fortalecimiento de los servicios ecosistémicos y la promoción de medios de vida sostenibles. Entre los resultados clave se incluyen: el aumento en los puntajes de efectividad de manejo de las AP, mayor cohesión social, fortalecimiento del involucramiento comunitario y la seguridad en la tenencia de tierras, así como un mayor acceso a mecanismos financieros para la implementación de prácticas MST.

Con estos antecedentes, WWF ha visto la necesidad de levantar información desde una metodología especializada en género con enfoque de conservación inclusiva, que permita una mayor comprensión y aprendizaje sobre la situación de mujeres, niñas y jóvenes en las comunidades, sectores y territorios del corredor de conectividad Llanganates Sangay; así como los desafíos y oportunidades en la gobernanza inclusiva del territorio. Con este proceso, se busca una adecuada y efectiva integración del enfoque de género, juventudes e interculturalidad en las diferentes acciones para la conservación de las comunidades priorizadas en el paisaje y la actualización del Plan de género del PRODOC CONECTA ASL3; de tal manera que mejoren su capacidad de gobernanza para gestionar de manera sostenible e inclusiva sus territorios y recursos naturales.

1.2. POLÍTICAS SOCIALES DE WWF EN SUS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

Mujeres y hombres tienen experiencias de la naturaleza diferenciadas debido a las construcciones sociales y culturales. El género se convierte en una variable crítica que influirá en el uso, acceso y control de los recursos naturales, así como en la conformación de las prácticas ambientales y de conservación.

En este marco, WWF se ha planteado incorporar de manera transversal un enfoque de conservación inclusiva para que la conservación sea con y para la gente, así como trabajar con un paraguas de derechos humanos que integre un enfoque de género, de juventudes y de interculturalidad para asegurar, en el marco de sus proyectos de conservación, no ahondar en las desigualdades preexistentes y trabajar hacia una conservación con justicia y equidad social.

Para lograr esto es necesario construir metodologías que nos permitan una mayor comprensión de las relaciones en las que se desenvuelven las mujeres, niñas y jóvenes en las comunidades locales y en relación con sus entornos y recursos naturales. En este marco, la herramienta de Análisis Rápido de Género (ARG), tiene un potencial para producir información actualizada sobre la situación de las brechas por razones de género, de las mujeres, niñas y personas sexo genérica diversa, que permite identificar y responder a las diferentes necesidades, capacidades y estrategias de afrontamiento de mujeres, hombres, niños y niñas antes, durante y después de una emergencia (CARE 2022).

El ARG con enfoque de conservación inclusiva tiene un carácter multidimensional para examinar la realidad, al utilizar información primaria y secundaria cuantitativa y cualitativa para comprender los roles y relaciones de género en el marco de una crisis. La información levantada y sistematizada permite proporcionar recomendaciones estratégicas y operativas para satisfacer las diferentes necesidades de mujeres, hombres, niños y niñas (CARE 2022). Así, el ARG representa una oportunidad para indagar en los contextos de base desde una metodología especializada en género, sin embargo, es necesario adecuarla a la realidad del trabajo en conservación de WWF.

En este sentido, desde WWF hemos desarrollado un ARG con enfoque de conservación inclusiva, que se pueda adaptar a las realidades locales de los paisajes en los que trabaja WWF. La herramienta del ARG con enfoque de conservación inclusiva permite obtener información de manera rápida, pero también significativa, sobre las relaciones de género en los esfuerzos de conservación. La información obtenida nos permite identificar los desafíos y oportunidades para mujeres, jóvenes, niñas y niños, para el diseño, planificación y priorización de estrategias orientadas a trabajar sobre sus condiciones habilitantes y así puedan obtener un mayor beneficio sobre el uso, acceso y control de los recursos naturales, económicos y simbólicos, a la vez que mejoren en su acceso y ejercicio de sus derechos, para que de esta manera se promueva una gobernanza territorial efectiva que incluya a todos y todas.



Por lo tanto, a través de esta consultoría se busca implementar el ARG con enfoque de conservación inclusiva en los territorios del Corredor de Conectividad Llanganates Sangay CELS donde se está implementado el proyecto “CONECTA ASL3” para actualizar la información estratégica sobre las oportunidades, relaciones, roles y brechas de géneros.

2. OBEJTIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar un Análisis Rápido de Género con enfoque de conservación inclusiva en los territorios del Corredor Llanganates Sangay CELS y las localidades priorizadas del proyecto “CONECTA ASL3” para actualizar la información de género y recomendaciones estratégicas para la planificación del proyecto ejecutado por WWF-Ecuador en el CELS.

3. RESULTADOS

A través de la implementación del ARG con enfoque de conservación inclusiva se espera obtener los siguientes resultados:

- a. Una actualización sobre las relaciones de género que nos permita identificar las necesidades y brechas en el acceso y ejercicio de derechos de niñas y niños, jóvenes y mujeres en los sectores: acceso, uso y control de los recursos naturales; derechos y oportunidades sociales y económicas; violencia basada en el género; salud integral; seguridad y soberanía alimentaria; seguridad física; medios de vida; y, participación política para la conservación y cuidado del ambiente.
- b. Historias o casos paradigmáticos publicados que reflejen la situación de niñas, jóvenes y mujeres en los sectores mencionados, para ilustrar con mayor pertinencia, el análisis rápido de género desde un enfoque interseccional e intersectorial.
- c. Un documento con recomendaciones prácticas, que, de ser posible, serán género responsivas o género transformadoras, que puedan reducir las brechas de género y se ajusten a la actualización del Plan de Género establecido en el PRODOC del proyecto CONECTA ASL3.
- d. Un análisis comparativo con el Plan de género establecido en la formulación del proyecto – PRODOC - del “Manejo Integrado y Conectividad Ecológica en un paisaje prioritario en las cabeceras de las cunecas Amazónicas ecuatorianas”.
- e. Un documento que analice sistematica y actualice el Plan de Género del proyecto -PRODOC - con las experiencias de implementación del ARG con enfoque de conservación inclusiva¹, en el Corredor de Conectividad Llanganates Sangay.

¹ El objetivo es generar conocimiento a partir de las reflexiones alrededor de la implementación del ARG y transferir las lecciones aprendidas a WWF para mejorar las implementaciones futuras del ARG en otros contextos.



- f. Documento resumen del ARG del CELS que sirva para pro esos de devolución de información a las comunidades o actores locales.

4. ACTIVIDADES

Bajo la supervisión de la Oficial Senior de Política y del Oficial de Gobernanza Andes – Amazonía, la organización, institución o equipo consultor contratado se encargará de realizar las siguientes actividades, sin embargo, no se limitan a las mismas:

- a. Realizar un plan de trabajo y cronograma para el levantamiento de información de fuentes secundarias y de fuentes primarias en territorio, con líderes y lideresas de organizaciones de mujeres, informantes clave y personas de las comunidades, y el procesamiento y análisis de esta información.
- b. Retroalimentar las herramientas metodológicas para el levantamiento de la información del ARG con enfoque de conservación inclusiva.
- c. Realizar un análisis preliminar de fuentes secundarias de las relaciones de género y las AFIs en las localidades priorizadas, así como los documentos del proyecto, con énfasis en: i) Plan de género; ii) Plan de Relacionamiento de Actores; y iii) Análisis de Salvaguardas.
- d. Coordinar con el equipo de WWF y socios implementadores del proyecto en el CELS, para ajustar las acciones del proyecto con las herramientas y documentos que levantara el Análisis Rápido de Género aso como la logística para el levantamiento de información en los territorios del Corredor de Conectividad Llanganates Sangay.
- e. Levantar la información a través de la implementación de las herramientas del ARG con enfoque de conservación inclusiva para la actualización de las relaciones de género en los territorios priorizados del Corredor Llanganates Sangay (5 días en cada territorio).
- f. Identificar, documentar y publicar historias de vida representativas sobre cada AFIs.
- g. Organizar, sistematizar y analizar la información recogida en campo, incluyendo un archivo fotográfico, de audio y de ser necesario video.
- h. Mantener reuniones periódicas con el equipo de WWF.
- i. Presentar un informe preliminar con recomendaciones que será retroalimentado y validado por el equipo de WWF.
- j. Realizar un espacio de socialización de los hallazgos con el equipo de WWF, desde el análisis del Plan de Género elaborado en la presentación de la propuesta y los hallazgos del ARG en los territorios del CELS.
- k. Elaborar la versión final del Análisis Rápido de Género en base a las lecciones aprendidas.

5. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA	MONTO
Producto 1 Plan y cronograma de trabajo.	7 días calendario después de la firma del contrato	30%
Producto 2 Documento con sugerencias para retroalimentar el ARG con enfoque de conservación inclusiva y la actualización del Plan de Género del PRODOC.		
Producto 3 Documento que analice y sistematice las experiencias de implementación del ARG con enfoque de conservación inclusiva ² , que incluya historias o casos paradigmáticos que reflejen la situación de niñas, jóvenes y mujeres por cada AFIs en cada localidad.	45 días calendario después de la firma del contrato	30%
Producto 4 Documento de análisis y actualización de acciones, que tome como referencia el Plan de Género elaborado en la presentación de la propuesta y los hallazgos del ARG en los territorios del CELS.		
Producto 5 El Análisis Rápido de Género con enfoque de conservación inclusiva que contenga una actualización de las brechas de género por cada AFIs, así como recomendaciones factibles, que, de ser posible, serán género responsivas o género transformadoras, que se ajusten a la actualización del Plan de Género del PRODOC-ASL3, así como también a la planificación estratégica de WWF en el paisaje.	60 días calendario después de la firma del contrato	40%

El valor de todos los productos y los costos relacionados deben estar considerados en la propuesta económica presentada.

6. ARREGLO INSTITUCIONAL

- a. La supervisión y seguimiento sobre los trabajos realizados organización, institución o persona consultora, así como el cumplimiento de los términos establecidos en el contrato, será ejercida por la Oficial Senior de Políticas en coordinación con la Oficial de gobernanza

² El objetivo es generar conocimiento a partir de las reflexiones alrededor de la implementación del ARG y transferir las lecciones aprendidas a WWF para mejorar las implementaciones futuras del ARG en otros contextos.



Andes Amazonía. Se requerirá estrecha coordinación con el equipo de WWF y socios del proyecto CONECTA ASL3.

- b. La organización, institución o persona consultora será responsable de la convocatoria y logística para la implementación del ARG con enfoque de conservación inclusiva con actores de territorio. Durante los talleres, se deberá cumplir con los procesos de salvaguardas y socializar el MEA (Mecanismo de Escucha y Acción), además se deberá llevar a cabo un registro adecuado con datos desagregados por sexo, edad e identidad étnica.
- c. La propiedad intelectual de los productos que elabore organización, institución o persona consultora será de WWF Ecuador. La organización, institución o persona consultora estará de acuerdo en no publicar o hacer cualquier otro uso de tal documento sin la aprobación previa por escrito de WWF Ecuador, así como en mantener reserva y no divulgar la información que llegue a su conocimiento debido a la presente consultoría.
- d. El pago se realizará contra entrega de los productos mencionado en el numeral 6, y previa aceptación por parte de WWF-Ecuador. La moneda utilizada para el pago serán dólares americanos.
- e. WWF es una organización que promueve y respeta los derechos humanos de todas las personas, está estrictamente prohibido cualquier acto de acoso o violencia, discriminación o explotación.

7. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN O PERSONA CONSULTORA

Buscamos profesionales comprometidos con la equidad de género y la conservación, que tenga sensibilidad ante los problemas sociales y de género y que pueda implementar herramientas de levantamiento de información con pertinencia cultural. El equipo deberá estar conformado con al menos las siguientes personas:

Una persona coordinadora que debe tener formación, experiencia y destrezas en:

- Formación en ciencias sociales y género.
- Al menos 5 años de experiencia en levantamiento de información con enfoques de género, etario e intercultural.
- Capacidad y habilidad para facilitar procesos participativos y de levantamiento de información, integrando el enfoque de derechos humanos.
- Amplio conocimiento de las realidades de las niñas, jóvenes y mujeres rurales e indígenas del Ecuador.
- Estudios de postgrado en temas afines serán considerados una ventaja en el proceso de selección.
- Excelente habilidad de comunicación tanto escrita, como oral.

Otros conocimientos y capacidades requeridas

- Excelente manejo del idioma español (hablado y escrito).

- Experiencia en mediación y gestión de conflictos.
- Capacidad avanzada de síntesis y estructuración de ideas e información.
- Disponibilidad para viajar a los territorios del CELS (Provincias de Tungurahua, Pastaza y Morona S.)
- Proactividad y conocimiento del contexto de los territorios del CELS.
- Sensible hacia las prácticas culturales, sociales y económicas de los grupos locales, campesinos, indígenas, de mujeres, jóvenes y de productores agrícolas.
- Sensible y con alto nivel de compromiso para impulsar el enfoque de género y los principios de respeto a las comunidades locales y poblaciones indígenas en todos los ámbitos de su accionar.

Una persona especialista en género que debe tener formación, experiencia y destrezas en:

- Formación en ciencias sociales y género.
- Al menos 2 años de experiencia en levantamiento de información con enfoques de género, etario e intercultural.
- Capacidad y habilidad para facilitar procesos participativos y de levantamiento de información, integrando el enfoque de derechos humanos.
- Disponibilidad para viajar a los a los territorios del CELS (Provincias de Tungurahua, Pastaza y Morona S.)
- Amplio conocimiento de las realidades de las niñas, jóvenes y mujeres rurales e indígenas del Ecuador.
- Estudios de postgrado en temas afines serán considerados una ventaja en el proceso de selección.
- Excelente habilidad de comunicación tanto escrita, como oral.

8. APLICACIÓN

La organización, institución o equipo consultor interesada deberá presentar de manera digital una propuesta de trabajo (Máximo 4 páginas), que incluya:

1. CV del equipo
2. Propuesta conceptual y metodológica
3. Resultados y productos esperados
4. Propuesta económica que detalle el monto por honorarios

Incluir en la propuesta los gastos de alimentación, transporte y hospedaje por separado.

Las propuestas podrán ser enviadas máximo hasta el viernes 14 agosto de 2026, 17h00 a la siguiente dirección de correo electrónico: andres.cordova@wwf.org.ec con copia fernanda.sanchez@wwf.org.ec.